



## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SST Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ARA VINC GESTIÓ DOCUMENTAL S.L. (en adelante, **aradoc**) es una empresa dedicada a la realización de servicios y transporte a nivel local, nacional e internacional, a la Destrucción, actividades de Logística, Almacenaje, Manipulación y Custodia Documental.

La organización reconoce la importancia de la calidad del servicio, la preservación del medio ambiente, la seguridad y salud de los trabajadores y la seguridad de la información en todas sus actividades. Por eso, **aradoc** se compromete a integrar estos principios dentro de su Sistema Integrado de Gestión (SIG), basados en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 30301, ISO 45001 e ISO 27001.

La Dirección de **aradoc** se compromete a trabajar con los objetivos:

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la empresa en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud y seguridad de la información.
- Garantizar la satisfacción de los clientes, ofreciendo servicios de calidad que respondan a sus expectativas.
- Minimizar los impactos ambientales mediante el control de los aspectos significativos, el uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de los residuos generados.
- Asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable, identificando y eliminando peligros, controlando los riesgos laborales y previniendo accidentes y enfermedades profesionales.
- Implementar un Sistema de la Seguridad de la Información que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral.
- Desarrollar programas de formación, información y sensibilización para todo el personal.
- Integrar los avances tecnológicos que contribuyen en la mejora de la seguridad y la calidad del servicio.
- Promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

En el marco del Sistema de Seguridad de la Información, **aradoc** establece los siguientes principios fundamentales:

- **Confidencialidad:** Proteger la información de cualquier acceso no autorizado, garantizando que solo las personas, organizaciones o procesos debidamente autorizados pueden acceder.
- **Integridad:** Asegurar la precisión y totalidad de la información y de los sistemas que la gestionan.
- **Disponibilidad:** Garantizar que la información esté accesible y utilizable para las personas autorizadas, cuando sean necesaria.
- Para asegurar la efectiva implantación de la Política de Seguridad de la Información, la Dirección asignará los recursos necesarios para su desarrollo, incluyendo:
  - La designación de un Responsable de Seguridad encargado del mantenimiento y aplicación de la política.
  - La revisión y actualización anual de la política.
  - La ejecución de auditorías periódicas y la gestión de incidencias de seguridad.
  - La formación y sensibilización del personal sobre los riesgos y controles de seguridad aplicables.

**aradoc** se compromete a seguir la normativa y la mejora continua con:

- Cumplir con la legislación vigente y con otros requisitos aplicables en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral y seguridad de la información.
- Revisar periódicamente la presente política para adaptarla a la evolución normativa y a las necesidades de la organización.
- Promover acciones que garanticen la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, mediante la identificación y análisis de riesgos y oportunidades.
- Garantizar la asignación de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

Esta Política de Gestión Integrada es de obligado cumplimiento para todo el personal de **aradoc** y sirve de marco para el establecimiento y revisión de objetivos y metas de la organización.

La Dirección se compromete a:

- Difundir la política en todos los niveles de la organización.
- Hacerla accesible al público y a las partes interesadas que la soliciten.
- Revisarla periódicamente para asegurar su adecuación y eficacia.

Barcelona, 23.07.2025

Josep Ribera Serra

